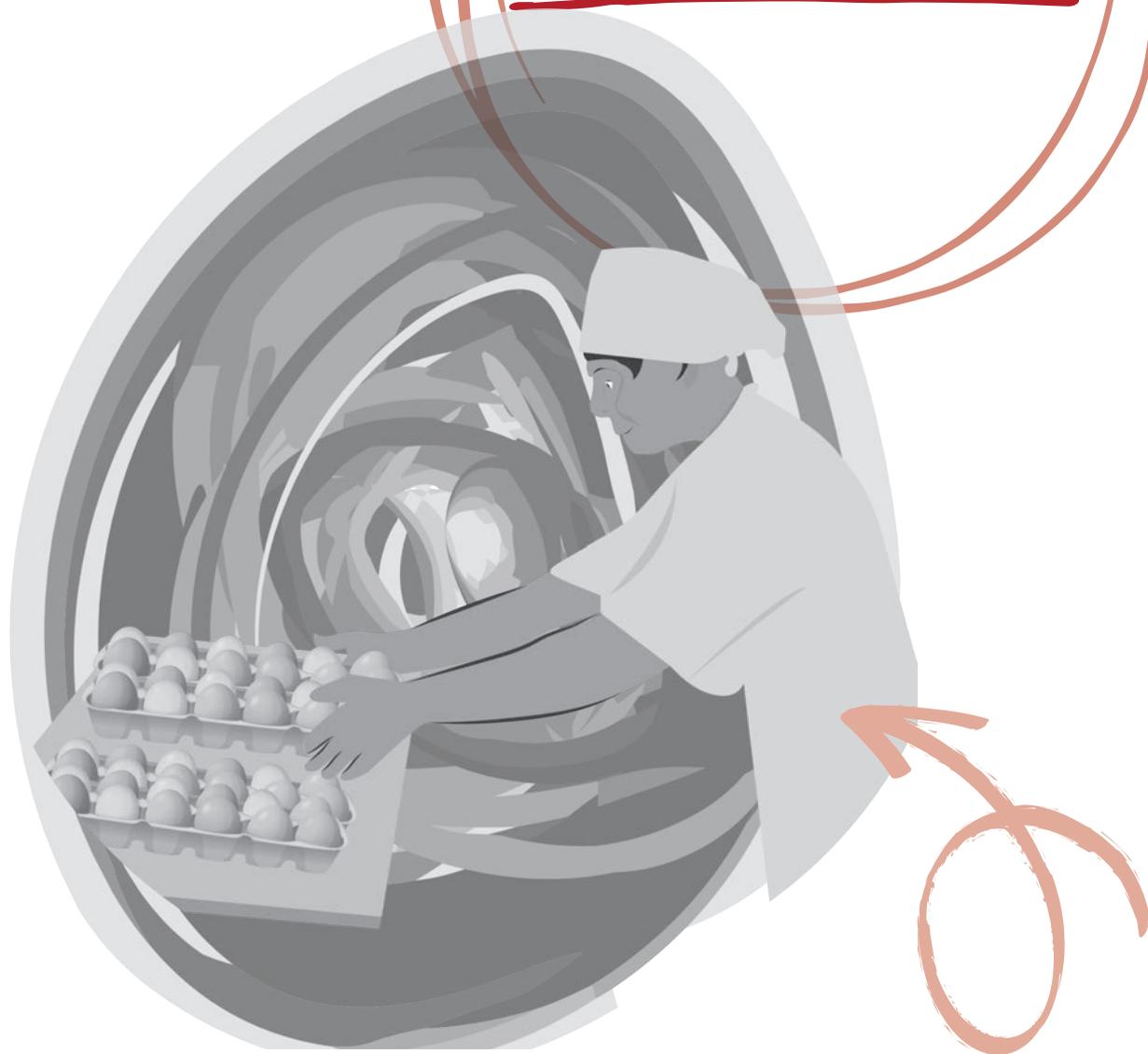


Semana 16

Todo sobre el empleo

¡En tus marcas!



“Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida”

Confucio



En el Módulo 6 trabajas para:

- **Competencia:**
 - Practicas valores ancestrales en el trabajo, el comercio y el servicio a la comunidad.
 - Valoras la importancia de la comunicación oral y escrita con pertinencia cultural en sus relaciones personales, laborales y productivas.
 - Elaboras un plan vida que considera tus habilidades y oportunidades.
- **Estándar educativo:**
 - Desarrollas habilidades de trabajo en equipo y negociación.
 - Conoces leyes y normas ético-sociales y laborales.
- **Indicadores de logro:**
 - Identificas fuentes de empleo y las relacionas con tus intereses, experiencia y capacidades laborales.
 - Reconoces los actores clave de su territorio para el impulso de las actividades económicas.
 - Te visualizas en ámbitos laborales para mejorar tu condición de vida.
 - Identificas retos y oportunidades para mejorar tus capacidades y desenvolvete en el ámbito laboral o de emprendimiento.



¿Qué lograrás esta semana?

- Explicar conceptos relacionados con el empleo: empleador, empleado, salario, empleo formal e informal, empleo digno, autoempleo.
- Identificar las características del empleo formal según el Código de Trabajo.
- Analizar críticamente las ofertas de trabajo.
- Diseñar acciones para mejorar tu perfil profesional.



Desde mi experiencia



Empleos diversos

¿Por qué las personas necesitan empleo? El empleo provee a las personas de dinero, pero también les permite realizar actividades que les gustan y que refuerzan su identidad y valor dentro de una comunidad. Cada persona tiene derecho a buscar un empleo que le guste y satisfaga sus necesidades.

Observa las siguientes ilustraciones:



Figura A



Figura B



Figura C



Figura D



Figura E



Figura F

Contesta la pregunta:

- ¿Qué actividad laboral se está realizando en cada figura?

A: _____

B: _____

C: _____

D: _____

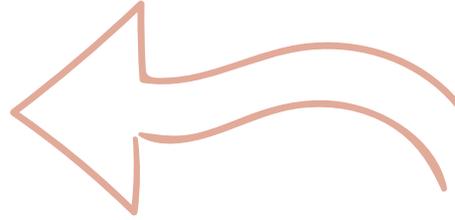
E: _____

F: _____

- ¿Qué empleo te gustaría tener? Explica tu respuesta:



Perspectivas y recursos



1. El empleo

¿Recuerdas la diferencia entre trabajo y empleo? Como analizaste en el módulo 5, el empleo se distingue por ser un trabajo remunerado, es decir, que te permite ganar dinero.

Identifica algunos conceptos relacionados con el empleo:

- **Empleador:** entidad, organización o persona que es dueña de una empresa y paga a otras personas para trabajar.
- **Empleado:** persona contratada para realizar un trabajo, recibiendo un salario.
- **Salario:** pago que recibe la persona a cambio del trabajo realizado. Tanto mujeres como hombres tienen derecho a buscar oportunidades de empleo y recibir el salario correspondiente.

Un empleo que se desarrolla en un ambiente limpio, ordenado, con un horario que se respeta y recibiendo un pago adecuado, según la labor, se llama “**empleo digno**”.

1.1. Autoempleo

El autoempleo consiste en crear una empresa propia, generando ganancias económicas. El siguiente ejemplo ilustra la diferencia entre empleo y autoempleo:

Empleo Trabajar en una empresa de crianza de gallinas ponedoras para la venta de huevos al por mayor.	Autoempleo Criar gallinas en casa para vender huevos de patio.
	



Ejercicio

1

Lee el caso y realiza los ejercicios:

Mariana trabajó en el restaurante de sus papás, Arturo y María Luisa, y hoy es dueña de su propio restaurante. Ella necesita meseras y meseros muy profesionales y por eso ha seleccionado a Jorge Mario y a Julissa, que son excelentes en el servicio.

- Contesta quién, en el caso, cumple con las siguientes funciones.

Empleador: _____

Empleados: _____

- ¿Quién de las personas tiene un autoempleo? _____

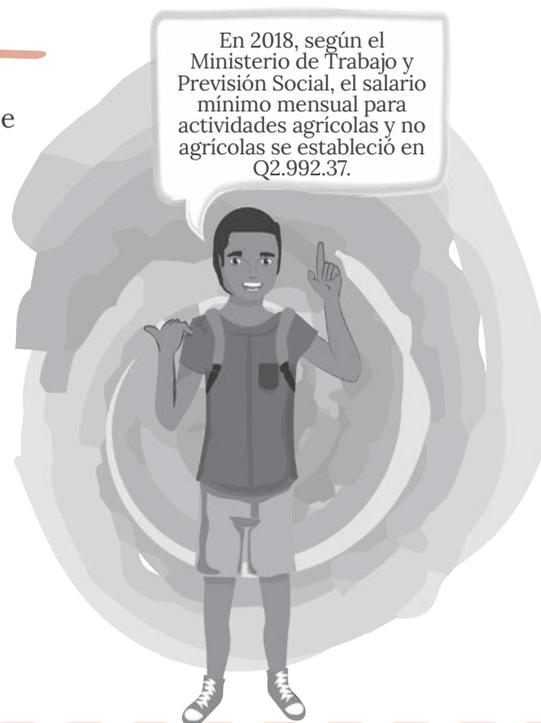
2. Derechos y responsabilidades en el empleo

El empleo en Guatemala está regulado por el **Código de Trabajo**, que establece los derechos y las obligaciones de los empleados y empleadores. Todos los empleados tienen derecho a exigir que se cumpla esta ley y a cumplir con sus obligaciones.

Cuando la persona trabajadora obtiene los beneficios previstos en el Código de Trabajo, su empleo es un **“empleo formal”**. Algunas características del empleo formal son:

- La **jornada de trabajo** es de 44 horas semanales.
- El salario es igual o mayor al **salario mínimo** legalmente establecido.
- La persona trabajadora goza de **prestaciones** como aguinaldo, bono 14 y servicios de salud y asistencia social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, entre otros.

Si un empleo no cumple lo previsto en el Código de Trabajo se llama **“empleo informal”**.



Ejercicio

2

1. Los siguientes enunciados contienen derechos o responsabilidades de las personas empleadas. Lee cada uno y marca un cheque (✓) en la columna que corresponda.

	Derecho	Responsabilidad
Recibir un pago justo en el tiempo correcto.		
Llegar a tiempo y mantenerse hasta el final de la jornada laboral.		
Tener tiempo para tomar recesos regulares.		
Trabajar en un lugar de trabajo seguro.		
Respetar el equipo y materiales de trabajo.		
Utilizar ropa o equipo de protección.		
Ser capacitado para realizar el trabajo.		
Tener una actitud positiva ante el trabajo.		
Hacer un buen trabajo y terminar a tiempo.		
Seguir las instrucciones que da el empleador.		

2. ¿Qué tipos de empleos existen en tu comunidad? Completa la tabla con un ejemplo concreto de cada uno.

<i>Empleo formal</i>	
<i>Empleo informal</i>	
<i>Autoempleo</i>	



Mi Plan de vida



Esta semana iniciarás la búsqueda de un empleo que se ajuste a tus necesidades e intereses ¡Ve por ello!

1. Antes de comenzar a buscar un empleo es necesario hacerse una pregunta, ¿qué tipo de empleo necesito? Reflexiona y escribe:

- ¿En qué me gustaría emplearme? _____
- ¿Qué características necesito que tenga mi empleo (jornadas, horario, salario, etc.)? _____

2. Analiza las principales **fuentes** de información sobre empleos:

<i>Anuncios</i>	<i>Referencias personales</i>	<i>Agencias</i>
Las empresas solicitan candidatos a un puesto de trabajo colocando un anuncio en medios de comunicación como diarios, revistas y redes sociales. Por ejemplo: los anuncios clasificados en los periódicos.	Los conocidos o amigos pueden recomendarte para un puesto de trabajo. Esta es la forma más popular en el mundo para obtener empleo.	Existen organizaciones que apoyan la búsqueda de empleo a través de bolsas de empleo en oficinas, en internet o en ferias de empleo. Ejemplo: Ventanilla Única Municipal del Empleo-VUME-.
		

Los anuncios en medios de comunicación y las agencias presentan ofertas de empleo que contienen la descripción del puesto de trabajo y el **perfil de trabajador** que se busca, es decir, las características que debe tener la persona. Veamos un ejemplo de oferta de empleo:

COLOCADOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de contratación: Tiempo completo ▪ Nivel de experiencia: De uno a tres años ▪ Género: Indiferente ▪ Edad: 19 / 35 ▪ País: Guatemala ▪ Departamento: Quetzaltenango ▪ Nivel de escolaridad: Tercer grado básico ▪ Otros: Disponibilidad de horario 	<p><u>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitar los puntos de venta de acuerdo con la ruta programada. ▪ Velar porque el producto que esté en exhibición se mantenga ordenado y limpio. ▪ Verificar el inventario en góndola y bodega. ▪ Verificar el estado y las existencias del producto. ▪ Apoyar en actividades varias.

3. ¡Busca ofertas de empleo! Lee algunas sugerencias:

a. A través de internet:

- Ingresa a una web especializada en ofertas de empleo como <https://www.tecoloco.com.gt> o a <http://www.joven360.com.gt/?country=gt>
- Haz una búsqueda más directa, escribiendo en la barra del buscador el tipo de empleo que buscas. Por ejemplo: “empleos como vendedora de autos en Guatemala”.

b. Dirígete a la municipalidad de tu municipio y pregunta por la Ventanilla Única Municipal del Empleo -VUME- más cercana. Por ejemplo, en Quetzaltenango, la VUME se ubica en Casa Noj, en el parque central. También brinda información a través de internet en: <https://www.facebook.com/vumexela/>



Cuidado: no todas las ofertas de empleo son reales. Debes sospechar que una oferta de empleo esconde una estafa si:

- Solicitan que adelantes una cantidad de dinero para seguir optando a ese trabajo.
- Ofrecen una remuneración superior a lo normal.
- Ofrecen una oportunidad muy ventajosa en otro país.
- Ofrecen horarios extremadamente flexibles.
- No está claramente especificado el trabajo que realizarás.
- Solicitan incorporación inmediata.
- Debes hacer un periodo de prueba demasiado extenso sin remuneración (normalmente son 2 meses).
- Parece poco fiable o conocida. Nadie sabe de la empresa en tu comunidad.
- Debes llamar a un número desconocido.

Fuente: adaptado de Gazte BizHitza (s/f) Extraído de <https://goo.gl/gqeWGk>

c. Elige una oferta de empleo que te llame la atención, puede ser en los anuncios de un medio de comunicación o a través de internet. Contesta a las preguntas:

- ¿Qué aspectos de esta oferta de empleo te convienen?

- ¿Cuáles no te convienen?

- ¿Qué características debe cumplir la persona para aplicar a ese empleo?

- De esas características, ¿cuáles cumples tú y cuáles no?

4. Escribe 2 acciones que te comprometes a incluir en tu plan de vida para mejorar tu perfil profesional y poder acceder cada vez a mejores empleos:



Autoevaluación



1. Demuestro lo aprendido

Marca con un cheque  la respuesta correcta:

- El empleo es...
 - cualquier trabajo.
 - un trabajo por cuya realización se recibe un salario.
 - el desarrollo de un voluntariado.

- Se llama empleada a la persona que...
 - es contratada por la persona empleadora y recibe un salario.
 - contrata a otras personas.
 - trabaja pero no recibe un salario.

- El empleo digno se caracteriza por...
 - ser un empleo informal.
 - no cumplir con las normas del Código de Trabajo.
 - realizarse en un ambiente limpio y ordenado, con un horario que se respeta y un pago adecuado según el trabajo realizado.

- El autoempleo...
 - no es empleo.
 - es un empleo que consiste en crear una empresa propia, generando ganancias económicas.
 - es un empleo como vendedor de autos.

- El Código de Trabajo de Guatemala establece...
 - los derechos de las personas empleadas.
 - los derechos de las personas empleadoras.
 - los derechos y obligaciones tanto de las personas empleadas como de las empleadoras.

- El empleo que no cumple con las disposiciones del Código de Trabajo se llama...
 - empleo formal.
 - empleo informal.
 - autoempleo.

- El perfil de la persona trabajadora que aparece en una oferta de empleo...

- son las características que debe cumplir para aplicar a ese puesto.
- una fotografía del rostro la persona trabajadora.
- es lo mismo que la descripción del puesto de trabajo.



2. Aplico mi aprendizaje

Practicar valores en el empleo te permite crecer como persona, como profesional y contribuir a una mejor sociedad. Hay valores muy importantes que las personas esperan encontrar en los empleados, su practica también ayuda a conservar un empleo y los empleadores los consideran muy importantes a la hora de seleccionar entre varios candidatos. Algunos de ellos son:

- **Puntualidad:** no llegar tarde, atender en el tiempo adecuado, no hacer esperar.
- **Cortesía:** ser amable en el trato hacia los demás, poner atención a las preguntas, saludar y despedirse.
- **Respeto:** no juzgar a la persona por su género, religión, por el lugar donde vive o por su origen étnico.
- **Honestidad:** actuar responsablemente, decir la verdad, aceptar la responsabilidad cuando se ha cometido un error.
- **Honradez:** ser responsable con los bienes y el dinero de la empresa, de los clientes o de las personas que se relacionan con nosotros.
- **Calidad:** hacer las tareas bien, incluso mejor de lo esperado. Si se presta un servicio, parte de la calidad es resolver los problemas de los clientes.
- **Eficiencia:** hacer el trabajo con calidad en el menor tiempo posible.

A continuación, encontrarás un listado de situaciones cotidianas en diferentes empleos. Identifica y escribe el valor que se está aplicando en cada situación. Observa el ejemplo:

<i>Situación</i>	<i>Valor</i>
El taxista llega a tiempo a recoger a su pasajero.	Puntualidad
Un cliente de un restaurante pide un corte de carne importada. El mesero le explica que en ese momento no tienen carne importada pero que con gusto le traerán carne de origen nacional.	
Los sastres cosen sin errores las mangas de las camisas que producen.	
Las apicultoras no mezclan con azúcar la miel que es extraída de las colmenas, para que sea miel pura.	
El agricultor no corta la verdura que aún no está lista para ser extraída del suelo.	
La mesera se acerca para escuchar con atención el pedido de un anciano que no habla fuerte y no escucha bien.	
La dueña de la abarrotería tiene calibrada su pesa para dar el peso justo del producto al cliente.	
El cajero opera sin errores y lo más pronto posible el depósito de su cliente, para no generar cola y atender a más.	
La agente de policía no se enoja cuando un turista extranjero no entiende las indicaciones que le da.	

3. Reflexiono sobre mi aprendizaje

a. Marca con un cheque la casilla que mejor refleja tu alcance de cada logro:



	<i>Aspectos a evaluar</i>			
<i>Después de estudiar</i>	Explico conceptos relacionados con el empleo: empleador, empleado, salario, empleo formal e informal, empleo digno, autoempleo.			
	Identifico las características del empleo formal, según el Código de Trabajo.			
	Analizo críticamente las ofertas de trabajo.			
	Diseño acciones para mejorar mi perfil profesional.			

Vuelve al contenido de la semana y repasa los temas relacionados con los logros que no has alcanzado satisfactoriamente.

b. Completa la tabla escribiendo, al menos, dos elementos en cada columna:

<i>Sobre los contenidos de esta semana...</i>		
<i>¿Qué sabía?</i>	<i>¿Qué aprendí?</i>	<i>¿Qué dudas me quedan?</i>

No olvides consultar tus dudas en el círculo de estudio hasta asegurarte de que las hayas resuelto.

c. ¿Cómo aplicaré en mi vida lo que he aprendido esta semana? Escribe dos ideas concretas y dibújalas en el siguiente espacio. También puedes pegar recortes.